

# Buenas prácticas en Cuidados Paliativos

**CP en Castilla y León: la necesidad de un  
modelo adaptado a muchas realidades**

# Características de Castilla y León



Una de las regiones  
más extensas de  
Europa  
(94226 Km<sup>2</sup>)

Población 2.399.548  
(5% de España)

Población mayor:

- 25% mayores de 65 años.
- 9% mayores de 80 años.

Esperanza de vida

- Hombres 80,89.
- Mujeres 86,48.

Más de 60.000  
personas con  
deterioro cognitivo.

# Comunidad rural y dispersa...y envejecida



2248 municipios  
La gran mayoría de  
menos de 2000 hab

Un 60% de los > 65  
años dependientes  
viven en municipios  
rurales

700 centros  
residenciales  
Más de 52000 plazas

Ratio de camas residenciales:  
7,04/100 mayores de 65  
18,82/100 mayores de 80  
(superior a la media de España)

# Atención Sanitaria en C. Paliativos

- 11 áreas de salud/14 Complejos Asistenciales Hospitalarios
- 249 zonas básicas de salud
- Organización de Cuidados Paliativos:
  - Equipos de Atención Primaria
  - Equipos de atención a necesidades de alta complejidad
    - Equipo de soporte domiciliario de CP
    - Unidades de Hospitalización a Domicilio
    - Unidades Hospitalarias de CP

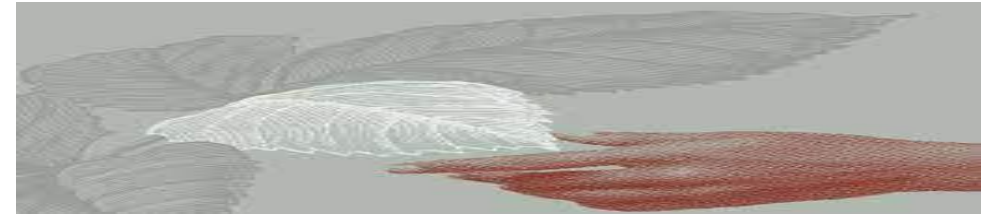


Diferentes dispositivos,  
dependencias y  
organización en cada  
área de salud



**IMPORTANCIA DE LA  
COORDINACIÓN Y DE UN MODELO  
QUE RESPONDA A LAS  
NECESIDADES DE LAS PERSONAS**

# Comisiones de Área



- Grupo responsable de la implantación, coordinación y mejora de los CP en el Área de Salud con funciones ejecutivas:
  - Implementación y desarrollo del proceso asistencial integrado.
  - Realización del análisis de situación y plan de mejora anual.
  - Elaboración y actualización anual del mapa de dispositivos generales y específicos.
  - Diseño y difusión de documentos de información a la unidad paciente/familia-cuidador.
  - Estudio y gestión de los casos y situaciones de alta complejidad.
  - Realización de un protocolo que recoja la coordinación de la atención.
  - Plan de Formación continuada de los profesionales que prestan CP en el Área.

# Composición de la comisión

- Presidente: Gerente de Asistencia Sanitaria
  - Un director médico/enfermería de AP y AH
  - Un representante médico/enfermería de los EAP
  - Un representante médico/enfermería de los ESAD/ESDCP
  - El responsable de la Unidad de Hospitalización a Domicilio
  - El jefe de la Unidad Hospitalaria de CP
  - El pediatra responsable de los CP Pediátricos
  - Un representante de la Gerencia de Emergencia Sanitarias
  - El Coordinador de Trabajo Social del área.



## Categoría de profesional de Cuidados Paliativos

- **CATEGORÍA DE MÉDICO DE CUIDADOS PALIATIVOS. LEY 4/2019, DE 19 DE MARZO.**
- La Ley 4/2019, de 19 de marzo, crea en el Estatuto Jurídico del Personal Estatutario de del Servicio de Salud de Castilla y León, la categoría de “Médico de Cuidados Paliativos”. Define sus funciones y en su disposición adicional tercera establece que “El Servicio de Salud de Castilla y León podrá dar la opción a los licenciados especialistas sanitarios, estatutarios fijos, que presten sus servicios en las Unidades de Cuidados Paliativos y Equipos de Soporte Domiciliario de Cuidados Paliativos, de integrarse voluntariamente en la categoría de Médico de Cuidados Paliativos”.

# HCE. Planificación Compartida de la atención



- Se dispone de un escritorio profesional común para que la información sea compartida.
- Se trabaja en un proyecto para permitir la conexión segura y el acceso desde Centros Sociosanitarios.
- En la Hª Clínica Común, se está trabajando en la inclusión de un apartado concreto para la planificación compartida de la atención con enlace al registro de instrucciones previas.



# Coordinación Sociosanitaria

- Coordinación con la Gerencia de Servicios Sociales: proyectos de apoyo social domiciliario a personas con enfermedades avanzadas.
- Permite una gestión rápida de apoyos sociales.
- La gestión de los apoyos se hace a través de entidades del tercer sector que elaboran el plan, reevaluando necesidades según el momento evolutivo.
- El trabajo coordinado permite una atención integral e integrada de todas las necesidades de la persona y su familia.



# Coordinación con tercer sector

- En el ámbito sanitario
  - AECC
  - Obra Social Fundación La Caixa
  - Organizaciones de voluntariado
- En el ámbito social
  - Fundación Personas
  - Intras
  - AECC
  - Aspanias
  - Fundación San Cebrian
  - ...



# Experiencias concretas

- **UPAC: Unidad de práctica avanzada en cronicidad**
- **Atención precoz e integral a necesidades paliativas (ELA)**
- **Musicoterapia**

# Unidad de práctica avanzada en cronicidad



- Nació a partir de los Equipos COVID residencias.
- Se establece una red de enlace con todos los Centros Sociosanitarios del área, ampliando también a personas con pluripatología compleja en domicilio.
- Funciones:
  - Atención a pluripatología compleja, prevenir y tratar las crisis de necesidades.
  - Enlace con Centros sociosanitarios, Medicina Interna, Unidades de Continuidad Asistencial, Hospitalización a Domicilio, Unidades de Cuidados Paliativos y Atención Primaria. Coordinación sociosanitaria en casos de especial complejidad.
  - Coordinación con Servicios de Farmacia para prevenir la polifarmacia.
  - Coordinación con profesionales de psicogeriatría para seguimiento .



## Unidades de ELA

Abordaje precoz e integral de necesidades paliativas

- Unidad multidisciplinaria compuesta por Neurología, Neumología, Nutrición, ORL, Digestivo y Cuidados Paliativos.
- Captación de pacientes con diagnóstico de ELA para que desde psicología de la Unidad de Cuidados Paliativos ya se conozca a la persona y a su familia, interviniendo cuando sea necesario.
- Coordinación de Cuidados Paliativos y el resto de los servicios para evaluación de las necesidades según su momento evolutivo.

# Musicoterapia en Castilla y León

- La musicoterapia es eficaz para mejorar la calidad de vida, el dolor, el ánimo y otros síntomas. A través del convenio con la Fundación La Caixa, se han puesto en marcha proyectos de musicoterapia con profesionales expertos (Salamanca, Burgos, Valladolid Oeste).
- En el área de Valladolid Oeste, impulsado por el profesional de musicoterapia y uno de los Médicos de la Unidad de Cuidados Paliativos, se ha constituido la Asociación para el desarrollo de la Musicoterapia en Valladolid, para dar a conocer los beneficios de la musicoterapia en el ámbito de la salud.
- Se han realizado una media de 300 sesiones de musicoterapia en domicilios cada año, beneficiándose más de 100 pacientes cada año.





*Gracias!*

La excelencia en la calidad de los cuidados que proporciona una sociedad a las personas es el mejor indicador de humanización